



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

TRABAJO DE GRADO II

**DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL
Y
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO**

Integrante

**CLAUDIO FUENTES ORTEGA
RUT. 10. 026.506- 0**

RETIRO, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2012

LICEO

Guillermo Marino

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL
Y
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

LICEO GUILLERMO MARIN L. C-36
DE RETIRO

RETIRO

INDICE

PORTADA	PAG.Nº1
TITULO TRABAJO	PAG.Nº2
INDICE	PAG.Nº3
INTRODUCCIÓN	PAG.Nº4
MARCO TEORICO	PAG.Nº7
IDENTIFICACION LICEO	PAG.Nº10
ANTECEDENTES LICEO	PAG.Nº11
ASPECTOS INSTITUCIONALES QUE IMPACTAN LOS APRENDIZAJES	PAG.Nº16
ELABORACION PLAN	PAG.Nº18
ACCIONES LENGUAJE	PAG.Nº19
ACCIONES MATEMATICA	PAG.Nº23
FUNDAMENTOS AL PLAN	PAG.Nº27
GESTIÓN INSTITUCIONAL	PAG.Nº28
ANALISIS	PAG.Nº29
PLAN MEJORAMIENTO “GESTION CURRICULAR”	PAG .Nº35
“GESTIÓN LIDERAZGO”	PAG.Nº37
“AREA CONVIVNCIA”	PAG.Nº38
“AREA RECURSOS”	PAG.Nº40
MONITOREO PLAN	PAG.Nº43
CONCLUSIONES	PAG.Nº44
BIBLIOGRAFIA	PAG.Nº46
WEBGRAFIA	PAG.Nº47

INTRODUCCION

Los niños, niñas y jóvenes del país pueden aprender

Los dos pilares en que se fundamenta el desafío que plantea la Ley de Subvención Escolar Preferencial son la firme convicción de que todos los niños, niñas y jóvenes de nuestro país pueden aprender, y el mandato que prescribe a todas las escuelas el deber de trabajar arduamente para constituirse en instituciones efectivas, orientadas hacia el aprendizaje de todos sus alumnos y alumnas.

En este contexto, tanto el diagnóstico institucional como el diagnóstico del aprendizaje de los alumnos y alumnas y la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) constituyen tareas fundamentales que debemos desarrollar colectivamente como Liceo para enfrentar este desafío. Estas tareas se relacionan tanto con el mejoramiento de la enseñanza entregada a nuestros alumnos y alumnas, como con el aprendizaje de nuestro establecimiento sobre cómo enfrentar esta exigencia de efectividad como comunidad escolar.

Cada colegio, según su propia realidad y sus recursos, debe generar un proceso participativo que permita efectuar un diagnóstico adecuado para la implementación de las acciones y medidas que en su contexto escolar y social sean más pertinentes para mejorar tanto los aprendizajes de los alumnos y alumnas como la capacidad de la escuela para producir esos aprendizajes.

Por otra parte, el establecimiento debe focalizar su gestión institucional en los aspectos medulares que faciliten el cumplimiento de las metas de aprendizaje propuestas. Estos son:

- Liderazgo directivo centrado en el aprendizaje de sus alumnos y alumnas.
- Ambiente educativo seguro, armónico, organizado y estimulante.
- Docentes y directivos competentes.

- Organización curricular que incluya calendarización anual y planificación clase a clase.
- Enseñanza basada en un buen uso del tiempo y en clases coherentemente estructuradas en función de los objetivos de aprendizaje.
- Monitoreo permanente del aprendizaje.
- Involucramiento de los padres, madres, apoderados y familia.

EL Liceo quiere ser Una Comunidad Educativa, como una gran familia que acoge, ama y comprende; a la vez, que valora a las personas y las respeta en su individualidad. Un lugar donde exista un clima de confianza, de solidaridad y compañerismo Manifiesto, dispuesto a guiar a los futuros agentes de cambio social. Con la presencia de una mística que nos permita trascender como Comunidad Educativa hacia el resto de la sociedad con los ideales y los valores.

Por ello su quehacer está centrado en la difusión y vivencia de los valores fundamentales de la persona humana, potenciando un trabajo docente orientado a obtener buenos logros educativos, y en Formar buenas personas con capacidades suficientes para incorporarse a las distintas áreas del conocimiento, tanto para la prosecución de estudios superiores como para integrarse activa y responsablemente a la sociedad en que viven.

Este debe ser nuestro compromiso y como tal la Comunidad Educativa del Liceo Guillermo Marín C-36 DE RETIRO, enuncia el **Plan de Mejora de la Gestión Institucional**, basado en aquellos aspectos relevantes y que consideramos que inciden directamente en los aprendizajes de los estudiantes.

Un buen diagnóstico es un paso fundamental para determinar el sentido de la tarea, los cambios necesarios para lograr los objetivos propuestos y para comprometer a los actores que deben realizarlos. Así lo sugieren las investigaciones acerca de las fuerzas que rigen el cambio en educación, donde se destaca el papel que tienen las personas implicadas y las instituciones en que éstas actúan, en el origen y el mantenimiento de cualquier transformación educativa.(Fullan,1993)

La elaboración del Diagnóstico Institucional es un proceso de aprendizaje para el establecimiento, es decir, contribuye a la comprensión de la importancia que tiene para la escuela mirar sus propias

prácticas y organizar su trabajo en torno al objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Cada una de las variables a analizar han sido seleccionadas a partir de los indicadores de una escuela efectiva, es decir, aquella que logra, desde el primer nivel de transición que todos sus estudiantes aprendan, independiente de sus características socioeconómicas. Esta visión es coherente con la intencionalidad de la Subvención Escolar Preferencial en tanto se basa en la confianza en que todas las personas pueden y, por lo tanto, deben aprender.

Así en este trabajo se presenta un plan de mejoramiento para los sectores de lenguaje y comunicación y de Matemática, pues son la clave en los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas y un plan de mejoramiento en el área de Gestión Institucional, pues una buena gestión nos llevara a obtener buenos logros en nuestros alumnos.-

Finalmente para recordar La administración es un proceso complejo que enmarca cuatro fases fundamentales: la Planeación, Organización, Ejecución y Control. Se desarrollan de manera conjunta llevan a alcanzar metas precisas. En educación la administración escolar se concibe como un proceso sistemático y continuo que vuelve más eficiente el acto educativo y por consiguiente ayuda alcanzar una educación de calidad.

MARCO TEORICO

Importante tener presente que un Diagnostico Institucional es un Proceso sistemático y planificado de recogida de información relativa a las características institucionales de la organización educativa, en relación a elementos como: gestión curricular, gestión de recursos humanos y materiales, liderazgo, habilidades directivas, comunicación y convivencia escolar entre muchas otras, en un momento determinado del tiempo, para generar mejoras en éstos, con el permanente objetivo que repercutan positivamente en los aprendizajes de los alumnos.

Dentro de las últimas décadas el hombre se ha visto en la necesidad de imponer sus pensamientos y defender sus ideales, por lo tanto las opiniones de los demás ya no son tomadas en cuenta. La institución Educativa es la primera instancia de gestión educativa, con cierta autonomía y tiene una serie de áreas e instancias que constituyen la estructura de esta institución. Como tal tienen una serie de factores que determinan un desarrollo interno y externo que son propias de cada institución.

Como tal encontramos características propias que se diferencian a las demás instituciones correspondientes. La conducción de una institución educativa corresponde al Director conjuntamente con los otros organismos educativos. A través de su PEI y otros instrumentos de gestión la Institución educativa genera un compromiso con la comunidad educativa con el mejoramiento de la calidad de la educación y define, con toda claridad, las acciones que permiten obtener un mejor servicio educativo en el que los educandos y padres de familia encuentren un espacio propicio para aprender, fin de mejorar su calidad de vida y afrontar con éxito los riegos del futuro.

No obstante y de acuerdo a lo anterior la institución educativa de la comuna de Retiro el Liceo Guillermo Marín C-36, cuenta con una educación formal; es una institución que posee una población estudiantil de 793 estudiantes.

Hoy Vivimos un momento histórico en que sabemos mucho, sabemos muchísimo pero comprendemos muy poco o casi nada. Y el mundo actual necesita ser comprendido más que ser conocido. Sólo podemos pretender comprender aquello de lo que somos capaces de formar parte, aquello que somos capaces de integrarnos, aquello que somos capaces de penetrar profundamente”.

El Plan de Mejoramiento construido participativamente en las Instituciones Educativas se enmarca dentro de un proceso de integración que significa un reto para auto reconocerse y redefinirse de tal modo que se logre alcanzar los resultados Esperados en los estudiantes, lo cual sólo es posible desde una gestión integral que permita su fortalecimiento mediante procesos sistemáticos de trabajo que apunten a la prestación de un servicio educativo con criterios de eficiencia, calidad y equidad; pues, el plan de mejoramiento no es otra cosa que la proposición de operar el Proyecto Educativo Institucional “**PEI**” de forma mejorada. La estructura de esta herramienta permite observar una clara intencionalidad de desarrollo de la Institución Educativa que impulsa la innovación y la construcción de la autonomía en la gestión escolar y viene sirviendo de escenario para generar y consolidar acuerdos, conciliar intereses, esfuerzos y recursos que conlleven a interactuar en mejores condiciones con entidades públicas y privadas vinculadas al sector educativo, del orden local, regional y nacional. La concepción de mejoramiento en la Institución, se concreta a partir de las acciones realizadas en el proceso de integración desde las gestiones administrativa, pedagógica y directiva; el apoyo en la planeación estratégica para el diseño del ruta del plan de mejoramiento y la identificación de oportunidades de mejoramiento de las dimensiones del conocimiento, convivencia escolar, formación complementaria y gestión administrativa.

Esta nueva etapa de mejoramiento de la Institución va creando condiciones que permitirán alcanzar resultados tales como: La integración de un plan de estudios que articule de un lado procesos de aprendizaje en los niveles de básica y media y de otro la unificación de enfoques, contenidos, metodologías y formas de evaluación de las diferentes áreas; la implementación de un sistema de evaluación de competencias que busca saber en un tiempo determinado de cada año lectivo como utilizan los estudiantes sus conocimientos y fortalezca el proceso educativo a través de la aplicación de planes de mejoramiento de área; la reconstrucción participativa del Manual de Convivencia que tiene como fundamento el manejo proactivo del conflicto como parte integral de la convivencia y los acuerdos para aproximarnos a una normatividad construida y acordada por todos.

La enseñanza es una tarea difícil, los buenos profesores manifiestan ésta complejidad en su práctica cotidiana, ya que se estudia el impacto de su actuación en los alumnos y reevalúan continuamente tanto sus objetivos como sus métodos; intentan mejorar su práctica docente, así como sus interacciones con padres y compañeros de trabajo; amplían sus conocimientos; se reúnen con alumnos de forma individual para conocer sus necesidades y examinan sus concepciones sobre los niños (as), las familias y el propio proceso educativo. La integración a los procesos educativos por parte del docente es una situación que inicia desde el momento en que el éste ejerce su acción didáctica. Entre las actividades más comunes que realiza el docente están:

- a) Planificar las actividades que se desarrollarán en la clase.
- b) Ejecutar lo previsto en la planificación
- c) Ambientar o motivar el proceso educativo
- d) Orientar las actividades que se realizan y
- e) Evaluar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

El aprendizaje significativo es el que se espera que alcance el alumno cuando la propuesta curricular se enmarca en las corrientes constructivistas. “Este tipo de aprendizaje se da cuando el alumno, como constructor de su propio conocimiento, relaciona los contenidos por aprender y les da un sentido, a través de su propia estructura conceptual. El aprendizaje significativo es producto de la interacción entre una información nueva y las estructuras cognoscitivas preexistentes. Esto significa que el estudiante debe relacionar todos los nuevos aprendizajes con las experiencias y conocimientos previos que haya adquirido.

En este sentido, le sirve para comprender y asumir lo que el docente le enseña de forma directa o a través de otros medios (guías, libros, películas, trabajos experimentales, etc.). Además de poseer ese bagaje de aprendizajes previos, es fundamental e importante que el alumno tenga interés y sea capaz en aplicarlos para incorporar los nuevos conocimientos. Y esto se da cuando los nuevos aprendizajes tiene sentido para él.

Una vez que la pauta ha sido completada en todas sus variables, el establecimiento está en condiciones de reconocer aquellas situaciones que es necesario mejorar para ser una escuela efectiva. Ahora bien, para que este reconocimiento contribuya a que toda la comunidad escolar se

oriente hacia el objetivo de impactar positivamente en los aprendizajes de sus estudiantes, es recomendable cerrar esta etapa con la presencia de la comunidad educativa y el sostenedor del establecimiento.

1. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO.

1.1. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO					
RBD	3434	NOMBRE	Liceo Guillermo Marín C-36		
DEPENDENCIA	Municipal – DAEM				
DIRECCIÓN	BOMBERO MUÑOZ S/N RETIRO				
COMUNA	Retiro	CIUDAD	Retiro	REGION	Del Maule
TELÉFONO	73-221012		FAX		
E-MAIL	g_marin_c36@yahoo.com				

1.2 SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL			
NIVEL DE ENSEÑANZA	Enseñanza Básica; Educación Media Humanista Científica y Técnico profesional		
MATRÍCULA TOTAL	793	ALUMNOS PRIORITARIOS	432

1.3 VISIÓN

El liceo Guillermo Marín de la comuna de Retiro, forma a sus alumnos en el área Técnico Profesional y Humanístico-científico, entregándole una formación académica de buen nivel, lo que les permite incorporarse en el campo laboral y en la continuación de estudios en la Educación Superior, otorgando igualdad de oportunidades haciendo coherente esta idea con las políticas educacionales actuales en términos de calidad y equidad.

1.4 MISION

Formar Jóvenes competentes capaces de respetar la diversidad y su entorno

2. Antecedentes del Liceo.

2.1 RESEÑA HISTORICA

La Comuna de Retiro, se encuentra ubicada en la Séptima Región Provincia de Linares con una superficie de 827,1 Km 2. Posee 77,2% de ruralidad, su principal fuente de trabajo proviene de la actividad agrícola, existiendo un alto porcentaje de temporeros, jornaleros y pequeños propietarios.

Dado lo anterior, su población la conforman grupos socio-económico de bajos e inestables ingresos que no superan el salario mínimo y que por tanto ven disminuidas sus capacidades para mantenerse en el sistema educacional formal, debiendo ingresar a la fuerza laboral, como apoyo al núcleo familiar a temprana edad. Esta situación incide en el bajo nivel cultural que los habitantes pueden adquirir o desarrollar al interior de su grupo ya que deben priorizar necesidades básicas como alimentación, vivienda y salud.-

El Liceo C-36, inserto en la realidad de la comuna de Retiro, se encuentra ubicado en calle Bombero E. Muñoz s/n. Y cuenta con diferentes dependencias y estamentos para su funcionamiento organizacional del establecimiento como, Dirección, E.G.D., Inspectoría General, Unidad Técnica Pedagógica, Consejo de Profesores, Grupos Profesionales de trabajo, A.C.L.E., C.R.A., Jefe Especialidades, Redes de apoyo comunitarias (Consultorio), Centro de Alumnos y Centro de Padres y Apoderados, Programa Liceo para Todos.-

Comenzó su funcionamiento en el año 1982 con cuatro Primeros años medios y con tres salas de clases, albergados por la Escuela Manuel Montt D-612 de Retiro, con Enseñanza Humanista- Científica.-

En el año 1987 comienza a funcionar la especialidad de “Mecánica en Maquinaria Agrícola” y en el año 1990 la especialidad de “Administración en Servicios Agropecuarios”. En el año 1994 se crean los niveles de 7º y 8º, y el año 1985 la Educación de Adultos, lo que ha diversificado las áreas de la enseñanza dándole a nuestro establecimiento el carácter de Polivalente, en el año 2003, comienza a funcionar la especialidad de “Atención de Enfermería”, en el año 2007 se inicia el funcionamiento de la especialidad de “Atención de Párvulos ”

La matrícula con la que se inició el trabajo de Enseñanza media Humanístico – Científico en la comuna en el año 1982 fue de 145 alumnos entre hombres y mujeres en la actualidad, 29 años después la matrícula general es de alumnos que se diversifican de la siguiente manera:

*Enseñanza Básica (7º y 8º) * Enseñanza H-C (1º a 4º Medio)

*Enseñanza T.P (3º a 4º M. T.P)

Esta cantidad total de alumnos se distribuyen en 24 cursos.

El detalle de la matrícula de alumnos por curso durante el año 2011 es la siguiente:

LICEO GML C-36 RETIRO MATRICULAS POR CURSOS
--

CURSOS	MATRICULA	CURSOS	MATRICULA
7º	32	3º A H.C	39
8º A	25	4º A H.C	33
8º B	28	3º MECANICA	29
1º A	37	4ºMECANICA	32
1º B	33	3º SECRETARIADO	24
1º C	34	4º SECRETARIADO	21
1º D	32	3º ENFERMERIA	31
1º E	34	4º ENFERMERIA	22
1ºF	35	3º PARVULO	37
2º A	43	4ºPARVULO	34
2º B	42	TOTAL	793
2º C	39		
2º D	37		
2º E	40		

Es importante también señalar, que el 70% de nuestros profesores no residen en la Comuna, debiendo trasladarse diariamente de su hogar a sitio de trabajo.-

El liceo se caracteriza en su formación en el área Técnico Profesional, donde se trabaja la Modalidad Dual, esto ha permitido crear redes de apoyo en diferentes áreas del sector económico, haciendo que nuestros jóvenes realicen dos días de aprendizaje

cada semana en diferentes empresas, talleres, instituciones de salud y educación Tanto a nivel comunal, provincial y regional.

Estos cursos son atendidos en una jornadas por que el Establecimiento que cuenta con las siguientes dependencias

Dependencia	Cantidad	Dependencia	Cantidad
Salas de clase	18	Comedor- cocina	1
Aulas temáticas	2	Salas de centro de alumnos	1
Laboratorio ciencia	1	Multicancha	1
Laboratorio de computación	1	Camarines	2
Laboratorio de secretariado	1	Bodegas	2
Taller de arte	1	Portería	1
Biblioteca (CRA)	1	Baños alumnos	2
Sala de Profesores	1	Baños de profesores	2
Sala de reuniones	1	Baños de asistentes de la educación	2
Dirección	1	Casa cuidador	1
Secretaría	1	Taller mecánico	1
Oficinas administrativas	4	Sala procedimientos enfermería	1
Sala taller párvulos	1	Sala educ. diferenciada	1
Internado mixto	1		

2.2. Antecedentes curriculares y pedagógicos

AÑO	MATRÍCULA	PROMOVIDOS	%	REPITENTES	%
2008	685	648	94,5	37	5,5

2009	672	635	94,4	37	5,5
2010	681	624	91,6	57	8,4
2011	685	624	95,4	33	4,6

2.3 Análisis de los resultados de la escuela reportados por Simce.

Curso	Subsector	Puntaje SIMCE	
		2009	2011
8° Básico	Lenguaje	252	263
	Matemática	255	258
	CM Natural	257	260
	CM Social	257	254

2.4 Evaluación y Análisis de la situación inicial del dominio lector y la comprensión lectora.

2.4.1 Síntesis de Instrumentos Aplicados.

Área evaluada	Fuente de información	Instrumento de Evaluación	Indicadores
Calidad Lectora	Externa	Fundar	Dominio lector
			Velocidad lectora
Aprendizajes Claves Para la lectura.	Interna	Cuestionario de Participación Educativa	Conciencia fonológica
			Aproximación y motivación a la lectura
			Interpretación de signos escritos
			Reconocimiento de tipo de texto
			Extraer información
			Parfraseo
			Argumentación
			Incremento de vocabulario
Educación Matemática	Externa	Evaluación del conocimiento Matemático Benton y Luria	Capacidad de comprensión de los números
			Razonamiento matemático
			Operatorias numéricas

2.4.2 Resultados de mediciones Niveles de calidad y velocidad lectora

Velocidad lectora

	% Muy lenta	% Lenta	% Medio Baja	% Medio Alta	% Rápida	% Muy Rápida
7° Básico	62,9%	14,3%	11,4%	8,6%	2,9%	0,0%
8° Básico	68,7%	10,5%	11,9%	7,5%	1,5%	0,0%

2.4.3. Resultados de mediciones Comprensión lectora

“Resumen mediciones Comprensión Lectora”

Ítem	7°	8°
Conciencia Fonológica	60,6%	61,5%
Aproximación y Motivación a la Lectura	58,0%	52,7%
Interpretación de Signos Escritos	60,8%	62%
Reconocimiento de Tipo de Textos	58,0%	58,1%
Extraer Información	59,2%	55,5%
Parafraseo	56,0%	59,5%
Argumentación	59,2%	57,2%
Incremento de Vocabulario	57,0%	61,2%

2.5 Evaluación y Análisis de la situación inicial en Matemáticas.

2.5.1 Síntesis de Instrumentos Aplicados.

Área evaluada	Fuente de información	Instrumento de evaluación	Indicadores
Desarrollo pre básica	Externa	Metropolitan Readiness test	Madurez para manejar números
Habilidades Matemáticas Básicas	Externa	Benton y Luria	Capacidad de comprensión de los números
			Razonamiento matemático
			Operatorias numéricas

2.5.2 Resultados habilidades Matemáticas Básicas

Nivel	Baja (%)
-------	----------

7° Básico	64,4%
8° Básico	53,0%

Nivel	Medio (%)
7° Básico	32,2%
8° Básico	42,4%

Nivel	Alto (%)
7° Básico	3,4%
8° Básico	4,5%

2.6 Aspectos Institucionales que impactan los aprendizajes.

Todo lo realizado anteriormente, tiene como objetivo realizar un Plan de mejoramiento ley Sep para NB6, pues los Logros de los aprendizajes están íntimamente ligados a la Gestión Institucional del Liceo. La cual se Analiza en Las Áreas De Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia y recursos.

Por este motivo se presenta una síntesis de la información obtenida por la aplicación de la Guía de Diagnóstico Institucional.

Área: Gestión Curricular

Aspectos a mejorar:

Estrategias pedagógicas y recursos para ser plasmadas en las planificaciones que permiten mejorar permanentemente los aprendizajes.

Acciones propuestas:

- Intercambiar experiencias pedagógicas en C. técnicos y de expresión y material pedagógico.
- Mantener y disponer de diversos materiales de apoyo pedagógico. Solicitar apoyo a supervisor del establecimiento.

Área: Liderazgo

Aspectos a mejorar:

Dirección focalizada en estudiantes y sus aprendizajes con compromiso de alumnos y docentes en los aprendizajes.

Participación de padres y apoderados. Metas promoción y retención de alumnos.

Acciones propuestas:

- conocer fortalezas y debilidades alumnos y docentes.
- metas cuantitativas y cualitativas: calidad.
- focalizar los esfuerzos.
- deserción y repitencia.
- Brindar apoyo al aula y espacios de reflexión sobre las prácticas pedagógicas e intercambio de experiencias profesionales focalizado en los

Aprendizajes, evaluación y seguimiento de los mismos reforzando permanentemente a los niños y niñas con el más bajo rendimiento evitando así la deserción y repitencia escolar.

Área: Convivencia

Aspectos a mejorar:

Comunicación de la escuela con los padres y apoderados, para informar sobre acciones emprendidas por la institución y los rendimientos de los estudiantes.

Asistencia de los padres a las diversas reuniones organizadas por la escuela.

Participación de los padres en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Acciones propuestas:

- Buscar diversas estrategias de comunicación para que los padres estén informados de las políticas educacionales implementadas por el colegio y los logros de rendimiento de sus hijos como.

- motivar a los padres y apoderados como tales o como organización, de cada logro para participar activamente en reuniones de sus hijos.
- Dar un apoyo más efectivo en los aprendizajes y resultados académicos.

Área: Gestión de Recursos

Aspectos a mejorar:

Brindar más apoyo pedagógico y técnico a los docentes en experiencias profesionales.

Acciones propuestas:

Adquirir recursos didácticos y pedagógicos para la acción docente en el aula

3. Elaboración del Plan. (PROGRAMACIÓN)

3.1 Subsectores de aprendizaje que se trabajarán progresivamente durante los 4 años del Plan de Mejoramiento Educativo.

Subsectores	2011	2012	2013	2014
Lenguaje y Comunicación	X	X	X	X
Educación Matemática	x	X	X	X
Estudio y Comprensión del Medio Natural			X	X
Comprensión del Medio Social y Cultural			X	X
Apoyo Integral alumnos prioritarios y alumnos o con bajo Rendimiento escolar	X	X	X	X

En el plan se muestran además los sectores de Estudio y comprensión del medio Natural y Comprensión del Medio Social y cultural, los que ingresarán paulinamente a este plan.

4.- ACCIONES.

4.1 Programación de acciones por subsector de aprendizaje

Subsector: Lenguaje y Comunicación

Ámbito de las acciones	Objetivo esperado	Acciones	Responsables	Tiempo	Recursos
Medición de los avances en el aprendizaje de los alumnos y alumnas en Lenguaje y Comunicación	Un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje de los y las estudiantes durante el año implementado y en operación.	<p>Diseño y aplicación de un instrumentos de evaluación</p> <p>Definir un registro de los avances de los alumnos.</p> <p>Reuniones de retroalimentación y análisis de aprendizajes en subsector</p> <p>Socialización de resultados a la comunidad escolar a través de diferentes mecanismos</p>	<p>Jefe de UTP Profesor subsector</p> <p>Jefe de UTP</p> <p>Jefe de UTP</p> <p>Director</p>	<p>Abril</p> <p>Abril</p> <p>Julio - Noviembre</p> <p>1 vez al año (Dic)</p>	<p>Orientaciones técnicas Instrumentos de seguimiento y monitoreo</p> <p>Sistematización y análisis</p> <p>Asesoría externa para la selección, aplicación y análisis de evaluación.</p> <p>Instancias de socialización</p>
Planificación de las clases y de las evaluaciones, de los métodos y recursos pedagógicos, orientadas directamente a mejorar el aprendizaje en Lenguaje y Comunicación	Un sistema de planificación de clases y evaluaciones, métodos y recursos pedagógicos para la enseñanza del Lenguaje definido y en operación.	<p>Definición de un formato de planificación con objetivos y aprendizajes del año.</p> <p>Monitorear la implementación de planificaciones de los docentes en el subsector</p> <p>Análisis en el consejo de profesores de logros y obstáculos del modelo de planificación</p>	<p>Jefe de UTP</p> <p>Jefe de UTP</p> <p>Director</p>	<p>Abril</p> <p>Mayo a Diciembre</p> <p>2 veces por semestre</p>	<p>Marco Curricular Planes y programas Matriz de planificación</p> <p>Registro de monitoreo</p> <p>Acta de consejo de profesores</p>

<p>Gestión docente en el aula orientada a mejorar el aprendizaje en el Lenguaje y Comunicación</p>	<p>Un trabajo de aula donde se cumplen las Normas para la Buena Enseñanza y un sistema de acompañamiento al trabajo en el aula del profesor de Lenguaje establecido y en operación.</p>	<p>Planificación de acciones pedagógicas adecuadas a las experiencias y ritmos de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Implementación de didáctica pedagógica orientada al mejoramiento de los niveles de logro de aprendizajes clave</p> <p>Acompañamiento a los docentes mediante asistencia técnica en aula</p>	<p>Equipo de gestión Profesores por niveles</p> <p>Equipo de gestión</p> <p>Director</p>	<p>Mayo a Diciembre</p> <p>Mayo a Diciembre</p> <p>Mayo a Diciembre</p>	<p>Pautas de Acompañamiento en aula.</p> <p>Material complementario para el desarrollo de niveles de logro en los aprendizajes claves.</p> <p>Pautas de evaluación y monitoreo</p>
		<p>Evaluación de avances y desempeño docente en el uso de recursos pedagógicos orientados al mejoramiento de las clases, a través de estrategias pedagógicas adecuadas</p>	<p>Director</p>	<p>Noviembre</p>	<p>ATE</p>

<p>Reforzamiento pedagógico a las y los alumnos con bajo rendimiento escolar, y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones o talentos en Lenguaje y Comunicación</p>	<p>Alumnos con bajo rendimiento escolar en Lenguaje recibiendo reforzamiento y alumnos destacados en Lenguaje recibiendo apoyo, en base a un sistema de reforzamiento y apoyo definido y operando.</p>	<p>Diagnosticar situación de alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje en lenguaje y definir un plan reforzamiento</p> <p>Implementar el plan de reforzamiento a través de metodologías constructivista y sistemas experimentales</p> <p>Usar y Manejar sistemas experimentales con software educativos adecuadas a las necesidades de los alumnos</p>	<p>Educadora diferencial</p> <p>Jefe de UTP</p> <p>Jefe de UTP</p>	<p>Abril</p> <p>Mayo a Diciembre</p> <p>2do semestre</p>	<p>Asesoría externa en metodologías constructivistas para el ámbito Lenguaje, que incluya modelaje en el aula y formación continúa a través de seminarios y capacitación para el perfeccionamiento docente.</p> <p>Material didáctico</p> <p>Equipamiento tecnológico Software educativo de Lenguaje</p>
<p>Acercar y comprometer a los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos, hijas o pupilos en Lenguaje y Comunicación</p>	<p>Padres y apoderados que saben como ayudar a sus hijos o hijas en el aprendizaje de Lenguaje y están comprometidos en ello.</p>	<p>Definición de objetivos y contenidos del trabajo orientado a los padres y apoderados</p> <p>Organizar entrevistas de apoderados para informar sobre estrategias de apoyo desde el hogar</p> <p>Monitorear y evaluar el proceso de integración de los padres al proceso de reforzamiento</p>	<p>Jefe de UTP y profesores de ciclo</p> <p>Profesores de ciclo</p> <p>Jefe de UTP</p>	<p>Mayo</p> <p>Mayo a Diciembre</p> <p>1 vez por semestre</p>	<p>Documento con Calendarización y temas a tratar.</p> <p>Pauta de entrevista Registro de entrevista</p> <p>Informe ejecutivo de actividades.</p>

		<p>Sistemas experimentales con software educativos adecuadas a las necesidades de los alumnos</p> <p>Establecer un trabajo conjunto y periódico con la finalidad de evaluar los progresos en la implementación del plan de reforzamiento y su impacto en los avances de los estudiantes</p> <p>Diagnóstico y Atención a las necesidades educativas especiales no asociadas a una discapacidad, a partir de orientaciones técnico – administrativas (decreto 291 – 99)</p>	<p>Jefe UTP</p> <p>Jefe UTP</p>	<p>diciembre</p> <p>Abril</p> <p>Abril</p>	<p>Profesional del área</p>
<p>Acercar y comprometer a los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos, hijas o pupilos en Lenguaje y Comunicación</p>	<p>Padres y apoderados que saben como ayudar a sus hijos o hijas en el aprendizaje de Lenguaje y están comprometidos en ello.</p>	<p>Establecer metas de involucramiento de los apoderados en el desarrollo y el aprendizaje de sus hijos e hijas.</p> <p>Definir un plan de reuniones y entrevistas con</p>	<p>Jefe UTP</p> <p>Jefe UTP</p>	<p>Mayo</p> <p>Abril</p>	<p>Documento con Calendarización y temas a tratar.</p> <p>Informe ejecutivo de actividades</p>

		<p>apoderados orientado a entregar información sobre los avances que van logrando sus hijos e hijas y compartir herramientas de apoyo para propiciar el aprendizaje</p> <p>Evaluar el impacto de la implementación del plan y generar cambios a partir de la información recogida</p>	Jefe UTP	Octubre	
--	--	---	----------	---------	--

Subsector: Matemáticas					
Ámbito de las acciones	Objetivo esperado	Acciones	Responsables	Tiempo	Recursos
Medición de los avances en el aprendizaje de los alumnos y alumnas en Matemática	Un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Matemática de los estudiantes durante el año, implementado y en operación.	<p>Evaluación Inicial y Final de los aspectos básicos de relaciones lógicas matemáticas y cuantificación.</p> <p>Diseñar instrumentos de evaluación</p> <p>Reuniones de retroalimentación y análisis de aprendizajes en el núcleo</p>	<p>Director Jefe UTP</p> <p>Director Jefe UTP</p> <p>Director Jefe UTP</p>	<p>Abril – Diciembre.</p> <p>Abril</p> <p>2 veces al año</p>	Equipo de Docentes competentes, Jefe técnico y asesor del establecimiento. Asesoría externa para la selección, aplicación y análisis de las evaluaciones.

Planificación de las clases y de las Evaluaciones, de los métodos y recursos pedagógicos, orientadas directamente a mejorar el aprendizaje en Matemática	Un sistema de planificación de clases y evaluaciones, métodos y recursos para la enseñanza de las matemáticas, definido, y en operación.	Definir un formato de planificación con objetivos y aprendizajes del año.	Jefe UTP	Abril	Marco Curricular Planes y programas Matriz de planificación
		Monitorear la implementación de planificaciones de los docentes en el subsector	Jefe UTP	Mayo a diciembre	Capacitación en métodos e instrumentos evaluativos a los docentes Material fotocopiable Material audiovisual Biblioteca técnica pedagógica Material Didácticos
		Análisis en el consejo de profesores de logros y obstáculos del modelo de planificación	Jefe UTP	Julio	

<p>Reforzamiento pedagógico a las y los alumnos con bajo rendimiento escolar, y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones o talentos en matemáticas</p>	<p>Alumnos con bajo rendimiento escolar en Matemáticas recibiendo reforzamiento y alumnos destacados en Matemáticas recibiendo apoyo, en base a un sistema de reforzamiento y apoyo definido y operando.</p>	<p>Apoyo pedagógico personalizado en pequeños grupos.</p> <p>Organizar espacios de aprendizajes diferenciados y cooperativos.</p> <p>Diversificación de práctica pedagógica; para quienes tienen bajo rendimiento o dificultades en determinado subsector se puede, por ejemplo: Trabajar con material concreto especializado y trabajar con software educativo adecuado a las necesidades.</p>	<p>Educadora de Integración UTP EGE ATE</p>	<p>Agosto a Diciembre</p> <p>1 vez al año</p>	<p>Computadores.</p> <p>Laboratorio de Matemáticas</p> <p>Software educativo de Matemática.</p> <p>Pizarras interactivas, presentación con contenidos de matemática para pizarra interactiva, sistema de voto.</p> <p>Asesoría externa en metodologías constructivistas para el ámbito Matemática que incluya modelaje en el aula y formación continua a través de seminarios y capacitación para el perfeccionamiento docente</p> <p>Material Didáctico Textos específicos de Relación lógico matemático. Textos de pre cálculo.</p>
--	--	---	---	---	---

Acercar y comprometer a los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos, hijas o pupilos en Matemática.	Padres y apoderados que saben cómo ayudar a sus hijos o hijas en el aprendizaje de las matemáticas y están comprometidos en ello.	Definición de objetivos y contenidos del trabajo orientado a los padres y apoderados	Jefe de UTP Profesores de ciclo	Mayo	Propuesta de trabajo colaborativo. Calendario temas a trabajar con los padres y apoderados
		Organizar entrevistas de apoderados para informar sobre estrategias de apoyo desde el hogar	Profesores de ciclo	Abril a diciembre	Pauta de entrevista apoderados
		Monitorear y evaluar el proceso de integración de los padres al proceso enseñanza aprendizaje.	Jefe de UTP	Abril a diciembre	Instrumentos de seguimiento y monitoreo
		Socialización de resultados a la comunidad escolar a través de diferentes mecanismos	Jefe de UTP	1 vez por semestre	Jornadas de socialización. Registro

5.- FUNDAMENTACION AL PLAN DE LENGUAJE Y MATEMATICA

Lo anterior se debe a que el Liceo está en la tarea de elevar los niveles de logros en el Simce de 8º básico principalmente en las áreas de lenguaje y matemática, ya que estos son la base para Mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos y alumnas, lo que implicaría obtener mejores resultados en el simce de 2º medio y a futuro un buen resultado en la PSU.

Además es claro que nuestros jóvenes deben lograr mejorar su nivel en lenguaje y comunicación, ya que esto le permitirá resolver problemas en las diferentes áreas a ser evaluados en su malla curricular, pues tanto la resolución de problemas y la comprensión lectura son pilares fundamentales en los diferentes sectores de aprendizaje o en su diario vivir.-

Además estos aprendizajes son Transversales en cualquier situación de los alumnos y alumnas que se vean enfrentados en su actuar en la sociedad que deberán vivir. Tanto como personas o profesionales.-

Siendo así personas capacitadas intelectualmente y habilidades adquiridas en las diferentes áreas de aprendizajes que ellos decidan proseguir en busca de su proyecto de vida que les permitan lograr aprendizajes significativos.

Es importante que una buena gestión educativa, favorece los éxitos educativos de los alumnos. Permitted por ende una buena gestión Institucional, pues esto le permite realizar acciones que favorecen tanto el logros de los educandos, como las diferentes áreas y dimensiones de una la gestión exitosa.

6. - GESTIÓN INSTITUCIONAL

6.1. ANTECEDENTES

Se mencionan a las instituciones como constelaciones de normas y sistemas de roles, por ejemplo instituciones religiosas, mercados. Parsons menciona que dentro de las instituciones se pueden distinguir dos niveles o formas de analizar una misma realidad, que pueden confundirse, estas serían:

a) Las Instituciones como organizaciones y otras colectividades de las que tiene sentido decir que uno es miembro, por ejemplo la Universidad.

b) Las instituciones como constelaciones o complejos de normas y principios que regulan, por medio de la ley y otros mecanismos de control social, la acción y las relaciones sociales, por ejemplo en el ámbito económico el contrato .

La mayor parte de las instituciones pueden ser analizadas desde estas dos perspectivas antes señaladas, así se habla de institución escolar como colectividad organizada que persigue unos fines ya sea escuela o conjunto de escuelas y como conjunto de normas que regulan la actividad educativa.

La institución educativa, en el segundo sentido, se ocupa de la socialización del alumno y de la transmisión de la herencia cultural de una sociedad de una generación a otra. La institucionalización de la enseñanza surge a medida que la familia y la comunidad se van haciendo incapaces de cubrir las exigencias educativas que la sociedad plantea y conforme aumentan y se complican los contenidos de la enseñanza y aparecen nuevas formas de estructura de la comunidad.

La información en esta sección fue complementada con los cuestionarios administrados a los padres y apoderados, alumnos y alumnas y docentes preparadas por el equipo directivo.

La pauta para el diagnóstico institucional fue extraída de los anexos que el MINEDUC entregó en la página de Planes de Mejoramiento.

La pauta tiene como objetivo evaluar los aspectos institucionales del establecimiento para conocer los procesos de gestión que posibilitan u obstaculizan un funcionamiento de calidad y por lo tanto favorecen o debilitan el logro de aprendizajes de los estudiantes.

6.2.- INFORMACIÓN OBTENIDA DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

Organización Curricular

Dimensiones	Descripción de lo que se debe mejorar
Calendarización anual.	Mejorar la efectividad del calendario anual, su redacción y la publicación a toda la comunidad educativa. Implementación de un calendario mensual que logre informar con más detalle las acciones que se deben llevar a cabo en la institución. Se debe mejorar el monitoreo de esta estrategia.
Plan de estudios.	Con respecto al Plan de estudio no existen problemas, ya que se cumple con lo establecido y estipulado en la JEC.
Planificación anual y horario escolar/jornada trabajo diario.	Debemos definir la planificación y el cronograma anual de cada subsector y nivel concretizando objetivos, aprendizajes esperados y los contenidos que se entregan durante el año. Se debe mejorar la propuesta de metas concretas de acuerdo a los resultados obtenidos por la institución. Se debe mejorar la disposición de tiempo para evaluar y la revisión de los resultados con los estudiantes durante el año.

Planificación de la enseñanza

Dimensiones	Descripción de lo que se debe mejorar
Planificación de clases/ experiencias de aprendizaje variables regulares.	Se debe garantizar a los docentes el tiempo semanal fijo suficiente para trabajar en la planificación de las clases. Planificar unidades de aprendizaje clase a clase, las cuales establezcan

	claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre. Que las actividades de aprendizaje sean desafiantes para los estudiantes. Es necesario un encargado específico para revisar, evaluar y orientar a los profesores en relación a sus planificaciones.
Planificación de la evaluación.	Es necesario un encargado para revisar, evaluar y orientar sobre los instrumentos de evaluación empleados por los docentes en sus clases. Se debe concretizar diversas estrategias para monitorear el aprendizaje y los avances de los estudiantes. Los docentes deben ponerse de acuerdo sobre los mejores instrumentos evaluativos para verificar objetivos y aprendizajes esperados que se logran.
Métodos de enseñanza y recursos pedagógicos.	Es necesario mejorar la planificación y la aplicación de estrategias específicas de enseñanza (como escuela) para mejorar los aprendizajes. Los aprendizajes deben ser significativos para los estudiantes, que se relacionen con su vida cotidiana. Se necesita definir, diseñar y elaborar y/u obtener material y recurso pedagógico para el cumplimiento de las planificaciones de los docentes.

Acción docente en el aula

Dimensiones	Descripción de lo que se debe mejorar
Ambiente propicio para el aprendizaje.	Es necesario respetar las disposiciones institucionales para no interrumpir el trabajo escolar. Que los docentes logren mostrar dominio en estrategias de resolución de conflictos para mantener un ambiente armónico y propicio para el aprendizaje en la sala de clase. El docente debe mejorar su liderazgo para organizar todas

	las acciones que apuntan a mejorar los aprendizajes. Es importante que los docentes se preocupen en mantener las salas limpias y ordenadas para el trabajo diario.
Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.	Es necesario priorizar el tiempo de enseñanza para desarrollar las capacidades educativas de los estudiantes. Además, que los docentes evalúen en el cierre de la clase con instrumentos y/o técnicas adecuadas con la finalidad de verificar el aprendizaje adquirido. Se debe mejorar las estrategias que cada docente dispone para asegurar de que todos los estudiantes aprendan.
Acompañamiento a los docentes.	Es importante mejorar el apoyo y acompañamiento a los docentes en su trabajo de aula, evaluando y retroalimentando sus acciones. Se debe propiciar la observación de clases entre profesores pares.
Análisis de resultados y estrategias remediales / estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes	Es necesario realizar seguimiento de los avances de todos los estudiantes para planificar estrategias adecuadas y un reforzamiento dirigido a aquellos que estén con rezago o dificultades de aprendizaje. Es urgente la implementación de un sistema institucional que permita evaluar y analizar los resultados en relación a los aprendizajes, y determinar así, ciertas estrategias remediales.

Conclusiones del área de Gestión Curricular

Descripción de lo que se debe mejorar
Mejorar la efectividad del calendario anual; definir la planificación y el cronograma anual de cada subsector y proponer metas de acuerdo a los resultados obtenidos; garantizar a los docentes el tiempo semanal fijo para planificar; planificar y aplicar estrategias para mejorar los aprendizajes; priorizar el tiempo de enseñanza; garantizar a los docentes el apoyo y acompañamiento de su trabajo en el aula; implementación de un sistema institucional que permita evaluar los resultados en relación a los aprendizajes, el impacto de las estrategias aplicadas y metas propuestas; profesores con dominio en resolución de conflictos; plan de monitoreo para las acciones a implementar.

ÁREA LIDERAZGO

Cultura de altas expectativas

Descripción de lo que se debe mejorar

Constituye un desafío el sistematizar una práctica para estimular la participación de padres, apoderados y docentes. Es necesario clarificar las metas cualitativas para todos los miembros de la comunidad escolar y, establecer metas cuantitativas e indicadores de los aprendizajes. Se necesita por parte del equipo directivo una estrategia para conocer las fortalezas y debilidades de los estudiantes y docentes.

Director(a) con foco en lo académico y en los aprendizajes esperados

Descripción de lo que se debe mejorar

Es necesario optimizar el tiempo asignado a reflexiones pedagógicas de profesores con el objetivo de planificar, evaluar y compartir las estrategias de aprendizaje. El director debe garantizar el tiempo para que los docentes los programas de curso (planificación, evaluación, estudio y reflexiones). Además, debe implementar no solo un mecanismo de monitoreo y evaluación de los aprendizajes sino, estrategias para que todos los estudiantes puedan aprender.

Conclusiones del área de Liderazgo

Descripción de lo que se debe mejorar

Lograr un mejor nivel de eficiencia del Equipo de Gestión que asegure la presencia de prácticas sistemáticas, lo que implica mejorar el cumplimiento de los compromisos. Se necesita, por parte del equipo directivo, un monitoreo de las acciones que se planifican en la institución.

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Buen clima escolar

Descripción de lo que se debe mejorar

Es necesario que se disponga de un sistema para estimular y motivar periódicamente a los estudiantes, reconociendo y premiando el esfuerzo y los avances. Además, es

importante la disposición de los profesores jefes y educadoras para atender a los alumnos, apoderados, orientación y reflexión de padres y reuniones docentes.

Familia y Apoderados comprometidos

Descripción de lo que se debe mejorar

Es necesaria una implementación de ciertos mecanismos que permitan comprometer a los padres y apoderados con la misión, objetivos, metas y planes de mejoramiento. Además, mantenerlos informados sobre los aprendizajes, sistemas de tareas y evaluaciones de sus hijos e hijas. Es importante buscar un incentivo de tipo cualitativo para que los apoderados asistan a las reuniones de curso.

Conclusiones del área de Convivencia Escolar

Descripción de lo que se debe mejorar

Se necesita mejorar el compromiso de los apoderados con el sistema educativo imperante en la escuela haciéndolos partícipes del proceso enseñanza aprendizaje. Además, se debe revisar los elementos de un buen clima escolar y organizacional con el objetivo de potenciarlos. Hay que mejorar el sistema para estimular y motivar periódicamente a los estudiantes.

ÁREA DE RECURSOS

Capacidades de la Comunidad Escolar

Descripción de lo que se debe mejorar

Es necesario optimizar el tiempo de los consejos técnicos orientados a la tarea pedagógica para los docentes. La formación, capacitación y perfeccionamiento se debe mejorar, ya que es esporádico y eventual (solo existen convenios en la conformación de redes de apoyo referida a la atención de situaciones educativas específicas, puesto que la contratación de personas para este fin solo la realiza el DAEM). Se debe implementar un procedimiento de selección del personal para ser contratado por la institución escolar de acuerdo a las necesidades de éste.

Pedagógicos

Descripción de lo que se debe mejorar

Hay que mejorar las políticas y normas para el uso, distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos.

Conclusiones del área de Recursos

Descripción de lo que se debe mejorar

Con toda la implementación de recursos y equipamiento con que cuenta el Liceo es necesario

fijar normas precisas para su cuidado, uso y resguardo. Los recursos, materiales tecnológicos y de equipamientos adjudicados por los proyectos ganados por el Liceo, se aspira a darle un uso provechoso en forma permanente e institucionalizar todos los propósitos, fines y objetivos para mejorar las prácticas pedagógicas.

6.3. Programación de acciones de mejoramiento de la gestión institucional vinculadas a las condiciones de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos (PLAN DE MEJORAMIENTO)

Área: Gestión curricular				
Un sistema y prácticas de organización curricular, preparación de la enseñanza, acción docente en el aula y monitoreo de los aprendizajes orientados al logro de los aprendizajes de los y las alumnas				
Objetivos esperado	Acciones	Responsables	Tiempo	Recursos

<p>Instalar un sistema de planificación y preparación de la enseñanza</p>	<p>Definir espacios y tiempos fijos para la planificación.</p> <p>Consensuar una matriz de planificación para la unidad educativa, que considere la revisión de otras experiencias y la validación de la matriz por los docentes.</p> <p>Acordar los criterios y estrategias que se utilizarán para planificar considerando los resultados de aprendizaje, estableciendo los criterios necesarios de adaptación curricular y evaluación en contextos de diversidad.</p>	<p>Jefe de UTP</p> <p>Jefe de UTP</p> <p>Jefe de UTP</p>	<p>Abril</p> <p>Abril – mayo</p> <p>Reunión semestrales</p>	<p>Calendario de planificación detallado</p> <p>Matriz terminada y validada por los docentes Material de apoyo.</p> <p>Acta de acuerdos Criterios básicos de planificación Matriz de planificación</p> <p>Extensión horaria todos los docentes (2 hrs. semanales)</p>
---	---	--	---	---

	Implementar un sistema de revisión y adaptación de planificaciones a partir del intercambio de experiencias en el aula con todas y todos los docentes de la escuela.	Jefe de UTP y Equipo de gestión	Junio a diciembre	Reuniones de trabajo. Sistema de revisión y adaptación de planificaciones. Registro de actividades realizadas
Implementar un sistema de evaluación que promueva la pro actividad y capacidades de elaboración y aplicación de instrumentos de los docentes	<p>Capacitación en metodologías de evaluación a equipo técnico y docentes asociada al uso de recursos pedagógicos y cumplimiento de planificación por niveles y subsectores.</p> <p>Elaboración propuesta y presentación de documento de orientaciones de evaluación, retroalimentación y calendario de asesoría dirigido a docentes</p> <p>Implementación sistema de evaluación que promueva la pro actividad y capacidades de elaboración y aplicación de instrumentos de los docentes</p>	<p>Director y jefe de UTP</p> <p>Jefe de UTP y equipo de gestión</p>	<p>1er semestre</p> <p>Junio de 2013</p> <p>Junio a Diciembre</p>	<p>Proceso de contratación ATE. Material de apoyo y recursos pedagógicos</p> <p>Propuesta terminada. Calendario de asesoría ATE</p> <p>Sistema de evaluación. Mantener archivo con pruebas y guías de ensayo.</p>

Área: Liderazgo Una comunidad educativa con altas expectativas respecto del aprendizaje de los alumnos y las alumnas del establecimiento educacional, conducida por un(a) Director(a) y un equipo directivo con foco en lo académico y en el logro de los objetivos y metas institucionales.				
Objetivos esperados	Acciones	Responsables	Tiempo	Recursos
Equipo directivo Capacitado para ejercer liderazgo a nivel Liceo.	<p>Capacitar al equipo directivo en gestión escolar (áreas y prácticas efectivas), liderazgo (resolución de conflictos, manejo de equipo, motivación u otros aspectos) y seguimiento técnico pedagógico.</p> <p>Elaboración de plan de trabajo específico para la dirección centrada en la observación y retroalimentación</p> <p>Transmitir, desde el equipo técnico directivo, altas expectativas sobre los estudiantes y los logros que pueden alcanzar</p>	<p>Director</p> <p>Jefe de UTP</p> <p>Equipo directivo</p>	<p>1er semestre</p> <p>Mayo a Diciembre de</p> <p>Junio a diciembre</p>	<p>Contratación ATE, para capacitar equipo directivo. Material informativo y de apoyo</p> <p>Plan de trabajo Pauta de observación Sistematización, análisis y retroalimentación información obtenida.</p> <p>Consejo de profesores. Estrategia de cultura de altas expectativas</p>
Consolidar equipo de gestión para el cumplimiento de las metas propuesta en el marco de la ley Sep	<p>Lineamientos de trabajo en torno a la ley SEP</p> <p>Encargado de coordinación equipo de gestión</p> <p>Reuniones trabajo de análisis y retroalimentación del avance del plan de mejora</p> <p>Evaluación acciones de implementación plan de mejora</p>	<p>Director</p> <p>Director</p> <p>Director</p> <p>Director</p>	<p>Abril</p> <p>Abril a mayo</p> <p>Mayo a Diciembre</p> <p>Diciembre</p>	<p>Plan de trabajo</p> <p>Acta docente encargado Equipo de Gestión</p> <p>Extensión horaria (6 hrs)</p> <p>Pauta reunión equipo de gestión Extensión horaria (2 hrs. semanales)</p> <p>Pauta de evaluación</p>

<p>Desarrollar conductas y modo de convivencia en los estudiantes y comunidad escolar que apoyen el mejoramiento de los aprendizajes y el clima escolar.</p>	<p>Revisión actualización del manual de convivencia</p>	<p>Director Consejo escolar</p>	<p>Agosto</p>	<p>PEI institucional Documento "Manual de convivencia"</p> <p>Manual de Convivencia Actualizado</p>
	<p>Establecer una estrategia de difusión del manual de convivencia</p>	<p>Director Consejo escolar</p>	<p>Septiembre</p>	<p>Manual de convivencia Programa taller Registro de asistentes Sistematización taller Evaluación talleres</p>
	<p>Realizar talleres para padres y apoderados para el apoyo del proceso de enseñanza en el hogar.</p>	<p>Director Consejo escolar</p>	<p>2do semestre</p>	<p>Programa jornada Registro asistentes Sistematización jornada</p>
	<p>Realización de jornada de reflexión de los representantes de la comunidad escolar con foco del miramiento de los aprendizajes de los estudiantes</p>	<p>Director Consejo escolar</p>	<p>2 en el año</p>	

Área: Recursos				
Objetivos	Acciones	Responsables	Tiempo	Recursos
Establecer mecanismos de capacitación y perfeccionamiento docente en el uso de las TIC incorporando instrumentos evaluativos	Definición de requerimientos de perfeccionamientos y capacitación docente en las áreas más débiles en el uso de las TIC	Director	Mayo	Capacitación a Docentes.
	Seleccionar instituciones que impartan capacitación requerida	Director	Mayo	Asesoría técnica en instrumentos de evaluación.
	Reuniones de monitoreo de las prácticas pedagógicas para evaluar la efectividad del uso de las TIC	Director	Mayo a noviembre	Recursos tecnológicos. Asesoría externa en uso de TIC's en aula.
Complementar los recursos y gestión del establecimiento con los lineamientos, metas y recursos establecidos en el PADEM cada año	Coordinación establecimiento – Asistente social del DAEM para atención profesional en diagnóstico y tratamiento a alumnos que presenten problemas conductuales, emocionales, de aprendizaje que les impidan desarrollarse adecuadamente en sus actividades escolares.	Director Asistente social DAEM	Mayo a Noviembre	Capacitación para profesores en detección temprana Protocolos de coordinación y derivación Material informativo del servicio Capacitación para profesores en detección temprana Protocolos de coordinación y

	<p>Coordinación para la atención y tratamiento para los alumnos con problemas de visión, audición y postural</p> <p>Monitoreo del mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de la coordinación con servicios ofrecidos por el DAEM, y su implementación en el establecimiento</p>	<p>Director Profesores Jefe Asistente Social DAEM</p> <p>Director UTP</p>	<p>Abril - Mayo</p> <p>Mayo a Noviembre</p>	<p>Derivación Material informativo del servicio</p> <p>Pauta de monitoreo Calendario de actividades Informes de Seguimiento</p>
Definir contenidos de una política de recursos pedagógicos y extracurriculares	<p>Registro y clasificación de recursos pedagógicos y extracurriculares existentes</p> <p>Elaborar procesos documentados e informados que definen elaboración/adquisición, acceso y formas de uso de recursos pedagógicos y extraescolares</p> <p>Adquirir recursos pedagógicos, para mejorar los resultados académicos de los estudiantes.</p>	<p>Jefe de UTP</p> <p>Jefe de UTP</p> <p>Jefe de UTP</p>	<p>Abril</p> <p>Abril</p> <p>Abril - Mayo</p>	<p>Registro de recursos existentes</p> <p>Documento de procedimiento</p> <p>Listado de recursos pedagógicos a adquirir (multimedia, pizarra interactiva, laboratorios de matemáticas, lenguaje y/o ciencias) Proceso licitación (bases licitación,</p>
	Definir y adquirir recursos para implementar actividades extracurriculares del establecimiento.	Jefe de UTP	Mayo	<p>ofertas licitación, acta de apertura de ofertas, adjudicación oferente).</p> <p>Listado de recursos a adquirir Proceso contratación (bases licitación, ofertas licitación, acta de apertura de ofertas, adjudicación oferente).</p>

<p>Incorporar recurso humano de acuerdo a las necesidades prioritarias del Liceo.</p>	<p>Identificación recurso humano que apoye las distintas acciones desarrolladas por el colegio.</p>	<p>Director</p>	<p>Abril</p>	<p>Listado de personal y número de horas correspondiente (por ej. Monitores para talleres Danza española, folklore, gimnasia rítmica, entre otros)</p>
	<p>Definición de perfil y funciones realizar por el recurso humano a contratar.</p>		<p>Abril</p>	<p>Perfil de roles y funciones personal N° de horas.</p>
	<p>Contratar Recurso Humano requerido.</p>		<p>Abril – Mayo</p>	<p>Proceso de contratación (llamado a concurso, entrevista laboral, selección de personal).</p>
	<p>Coordinación de las actividades a desarrollar por el personal contratado</p>			<p>Reuniones de coordinación</p>
	<p>Sistema de monitoreo a la acción realizada por el recurso humano contratado</p>		<p>Mayo</p>	<p>Sistema de seguimiento Sistematización monitoreo.</p>
	<p>Evaluación desempeño personal contratado.</p>		<p>Junio a Diciembre.</p>	<p>Pauta de evaluación.</p>
			<p>2 veces al año</p>	

7. Monitoreo del plan

El sistema de monitoreo permitirá hacer un seguimiento al avance de las acciones y al cumplimiento de las metas.

Instrumentos	Contenidos	Periodicidad	Responsable
Revisión de Registros de Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Registros de observación de clases Registros de uso de recurso pedagógicos Sistematización de temas y opiniones de reuniones de apoderados 	Abril a diciembre	Jefe técnico
Elaboración de Informes	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de reflexión pedagógica del Consejo de Profesores Informes de ejecución asociado a reuniones, cumplimiento de planificaciones, capacitaciones 	Trimestral Trimestral	Jefe técnico
Reuniones Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo de prácticas pedagógicas y detección de necesidades de capacitación y perfeccionamiento 	Mensual	Jefe técnico
Jornadas	<ul style="list-style-type: none"> Jornada de Planificación del año escolar: inicio, fines de períodos escolares. Evaluación SIMCE Evaluación Fin de año 	Una vez	Jefe técnico

CONCLUSIONES

- ✓ El bajo rendimiento escolar es un problema tan antiguo como la educación misma y ha sido uno de los factores que han forzado a responder con los movimientos pedagógicos o Reformas Educativas que se han dado en el país.
- ✓ Todo sistema educativo obedece a un planeamiento; y en consecuencia la acción educativa. La planificación de la educación se puede ver en varios niveles: nivel macro, es decir, para todo el país y niveles más bajos, es decir, la acción educativa, para todos los niveles y grados escolares que cursa el alumno, como lo son: Parvulario, Básico, Medio y Superior.
- ✓ La administración es un proceso complejo que enmarca cuatro fases fundamentales: la Planeación, Organización, Ejecución y Control. Se desarrollan de manera conjunta llevan a alcanzar metas precisas. En educación la administración escolar se concibe como un proceso sistemático y continuo que vuelve más eficiente el acto educativo y por consiguiente ayuda alcanzar una educación de calidad.
- ✓ Los aprendizajes significativos estimulan la producción creadora siempre que el estudiante encuentre interesante y motivante los aprendizajes
- ✓ Los objetivos institucionales o globales son los resultados globales que la institución educativa espera alcanzar en el desarrollo y operacionalización de la visión y la misión. Por ser globales, estos deben cubrir e involucrar a toda la organización en sus dimensiones.
- ✓ Es muy importante en nuestros alumnos y alumnas la buena comprensión lectora y la resolución de problemas en el área de matemática. Pues son transversal en su proceso de aprendizaje y en su diario vivir.
- ✓ Los directores de los centros escolares son también administradores y deben conocer y administrar los recursos con que cuenta la institución

para un mejor funcionamiento; asistiendo al docente, capacitándolo regularmente en el proceso de enseñanza aprendizaje para mejorar la calidad en la educación.

- ✓ Es importante en la elaboración del Diagnostico Institucional el Sensibilizar a todos los actores de la comunidad escolar en la convicción que todos los estudiantes pueden y deben aprender y que la tarea fundamental de la escuela es, por lo tanto, realizar acciones intencionadas para mejorar el aprendizaje de todas y todos ellos.
- ✓ La **gestión institucional**, en particular, implica impulsar la conducción de la institución escolar hacia determinadas metas a partir de una planificación educativa, para lo que resultan necesarios saberes, habilidades y experiencias respecto del medio sobre el que se pretende operar, así como sobre las prácticas y mecanismos utilizados por las personas implicadas en las tareas educativas.

RETIRO, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2012

BIBLIOGRAFIA

- CARTILLA GESTION DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
- MAGSITER EN EDUCACION MENCION GESTION DE CALIDAD TOMO I, II Y III
- MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA
- LEY GENERAL DE EDUCACION
- CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.
- PROYECTO EDUCATIVO PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO
- SERGIO MENESES IRIDEC
- POLITICA EDUCACIONAL EN CHILE PROGRAMA POSTITULO
- MODULO I VALLE CENTRAL
- ADMINISTRACION Y GESTION FINANCIERA EN LOS SISTEMAS EDUCATIVOS PATRICIA GONZALES IRIDEC.
- GESTION ESTRATEGICA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES POSTITULOS MODULO I BELZART
- LEY 19070
- LEY 19410 PADEM
- POLITICAS EDUCACIONALES DECRETO N° 220 , OBJETIVOS FUNDAMENTALES Y CONTENIDOS MINIMOS OBLIGATORIOS
- PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL MINEDUC
- RESULTADOS SIMCE Y PSU
- LEY 19410/95 ART. SOBRE ADMINISTRACION DELEGADA
- LEY SOBRE NORMAS DE LA JECD.
- LECTURA EDUCACION Y DEPORTES AÑO 2, N° 5 BUENOS AIRES JUNIO 1997
- MATERIALES ESCOLARES PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PASOS.
- PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL MARCO LEGAL Y ESTRUCTURA BASICA SONIA VILLARROEL BARRERA MARZO 2002. CHILE MINEDUC.
- CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE UN P.E.I.
- Ley Sep
- AGUERRONDO, INES. EL PLANEAMIENTO EDUCATIVO COMO INSTRUMENTO DE CAMBIO, BUENOS AIRES, 1990.-

WEBGRAFIA

- ✓ WWW.MINEDUC.CL
- ✓ WWW.CONVIVENCIAESCOLAR.CL
- ✓ WWW.UNICEF.CL
- ✓ WWW.SIMCE.CL
- ✓ WWW.COMUNIDADESCOLAR.CL
- ✓ WWW.JUNAEB.CL
- ✓ WWW.REDENLACES.CL
- ✓ WWW.EDUCARCHILE.CL
- ✓ WWW.CEIP.CL
- ✓ WWW.EFDEPORTES.COM
- ✓ WWW.EDUC.AR
- ✓ WWW.UMAYOR.CL
- ✓ WWW.IRIDEC.CL
- ✓ WWW.COMUNODAD.ESCOLAR.CL
- ✓ WWW.EDUCREA.CL
- ✓ WWW.PLANESEEDUCATIVOS.CL
- ✓ WWW.EUMED.NET